

edad, se havian impreso altamente en su celebró: mas para la estupidéz es preciso buscar causa, no puramente intencional, como la expresada, sino rigurosamente phisica. ¿Y qual otra se puede discurrir, sino la pervertida temperie del cerebro, contrahida por la irregularidad de la vida montaráz, totalmente contraria à la natural constitucion del hombre?

63 A este modo pudieron tener origen, y contraer por las mismas causas su estupidéz, condicion ferina, y carencia de locucion los hombres salvages de la Isla de Borneo. En quanto à otras particularidades de aquellos salvages; esto es, que tienen el cutis muy belloso, el rostro tostado, y son mucho mas fuertes, y ágiles que nosotros, nadie pienso negará, que todo esto se sigue natural, y aun necesariamente à la vida selvatica.

64 En efecto, los brutos mismos, que por algun accidente pasan de domesticos à montaráces, adquieren tal mutacion, asi en el cuerpo, como en el ánimo, que parece se hacen dos veces brutos, y apenas los reputarán por hermanos en la especie los que se quedan siempre domesticos. Son mas fieros, mas estúpidos, mas lanudos, ò cerdosos, mas ágiles, y fuertes. Son de la misma especie que los domesticos, y se desvian tanto de ellos en la apariencia, quanto los hombres salvages de los que viven en sociedad politica. Luego de éstos se debe, en quanto à la uniformidad de la especie, hacer el mismo juicio, que de aquellos. Y no omitiré, que en este punto está clara à favor de nuestra conjetura la autoridad de Aristoteles, el qual (*lib. 1. de Partib. Animal. cap. 3*), despues de sentenciar, que es error reducir à diferentes especies aquellos animales, que debaxo de un mismo nombre se distinguen por los atributos de urbanos, ò domesticos, y silvestres: *Atque etiam silvestris, urbanique ratione ita dividere, quod error est*; dice, que de las mismas especies de todos los animales domesticos se encuentran otros, que son silvestres, y entre ellos incluye tambien à los hombres: *Cum omnia, quae urbana sunt, eadem silvestria quoque reperiantur, ut homines,*

bubo

V

equi,

equi, boves, canes in terra Indica, sues capra, oves. En estas tierras no conocemos especie de animales, que se divida en domesticos, y montaráces, sino la del puerco. En otras Regiones hay muchas. Lo que puede causar alguna admiracion es, que Aristoteles tuviese noticia de los hombres silvestres. En efecto la tuvo, y su dictamen es, que son de nuestra misma especie; como los puercos monteses, llamados comunmente javalies, son de la misma especie de los domesticos.

65 Acaso podria alargarse nuestra conjetura hasta aquella casta de monos agilissimos, de que dimos noticia en el Discurso pasado, citando à Plinio, que tuvo relacion de ellos, y al Padre Le Comte, que los vió. Es cierto, que entre las varias clases de animales, comprehendidos debaxo del nombre comun de monos, hay algunas, en quienes resplandece una sagacidad tan exquisita, una imitacion tan viva de la inteligencia, y aun de las inclinaciones, y afectos humanos, que son menester principios mas seguros, que los de la comun Filosofia, para distinguir su racionalidad de la nuestra. Es graciosa à este proposito la ilusion, ò patraña de un anciano Morabuto (Sacerdote, ò Religioso Mahometano), que refiere el Padre Labat en su nueva Relacion de la Africa Occidental, con ocasion de tratar de unos monos sumamente astutos, y malignos, que hay en el País de Tuabo. Dicho Morabuto, hablando con un Comerciante Europeo, le dixo con toda la seriedad, y magisterio propios de un hombre perfectamente instruido en la historia de aquellos monos, que su origen venia de un Pueblo salvage, cuyos moradores, en fuerza de andar continuamente expuestos al ayre, y sobre los arboles, se havian ido desfigurando hasta parecerse mas à las bestias, que à los demás hombres; pero sin perder cosa de su antiguo discurso. Añadia (esto es lo mas gracioso), que entendian muy bien la lengua del País, y la hablarian perfectamente, si quisiesen; pero dolosamente fingian no entenderla, porque los Señores de los Lugares no los hiciesen esclavos, y obligasen à trabajar, ò los vendiesen para

V 2

CS-

este mismo fin à los Negociantes Franceses, y por eso usaban entre sí de otro idioma, incognito à los habitantes de aquella tierra.

66 He dicho que los principios de la comun Filosofia no bastan para distinguir la racionalidad de algunos monos de la humana. La razon es, porque la comun Filosofia no halla, ni se halla medio entre un impulso ciego, que llaman *instinto*, y que destina al manejo de los brutos, y la perfecta racionalidad, ò discurso, proprio del hombre. Pero es más claro, que la luz del día, que un impulso ciego es insuficiente para innumerables operaciones de los monos, en quienes se hace evidente una destreza, y sagacidad admirable; con que no queda otro recurso, que atribuirles una perfecta racionalidad, igual à la del hombre. Mas en nuestra particular Filosofia no hay este embarazo, porque dando una racionalidad, ò discurso inferior à los brutos, segun las limitaciones, que propusimos en el Tomo III, Discurso IX, queda campo abierto para ampliar, ò restringir respectivamente esta racionalidad en diferentes especies de brutos, segun las mayores, ò menores apariencias de industria, que en ellas se descubren; pero sin sacarla jamás de la clase en que la colocan aquellas limitaciones.

67 Asi, por mucha que sea la sagacidad observada en algunas castas de monos, de ningun modo infiere por sí sola, ni aun conjeturalmente, que tengan su origen en nuestra especie. Pero en los monos, que vió el Padre Le Comte, se añaden la semejanza de configuracion à la nuestra, y otras señas, que en el Discurso antecedente hemos insinuado. Con todo, debemos estar en que esencialmente son verdaderos brutos. La razon es, porque si por esa semejanza con el hombre les diese origen en nuestra especie, por ley de buena consecuencia deberia estenderse esa noble prerrogativa aun à brutos muy desemejantes à nosotros, haciendo una progresion descendente en quanto à la semejanza entre varias especies de brutos. Explícome: Si aquellos monos son de nuestra especie por la semejanza
que

que tienen con nosotros, seran tambien de la especie de ellos otros monos, que aunque menos semejantes à nosotros, que ellos son más semejantes à ellos, que ellos à nosotros: luego tambien esta segunda casta de monos tendrá su origen en la especie humana, suponiendo pertenecer à esta misma especie la primera casta de monos. Pasémos à otra tercera casta, cuyos individuos sean muy parecidos à los segundos, pero mas discrepantes de los hombres que los mismos segundos. Saldrá en estos la misma consecuencia; y de este modo irá procediendo la ilacion hasta algunas especies de brutos, con quienes no tengamos la menor semejanza, ni en la figura, ni en inclinaciones, ni en operaciones.

68 No se me oculta, que el mismo argumento se podria retorcer contra los salvages de Borneo, ni tampoco me falta respuesta para esta retorsion. Pero en una materia, que trato problemáticamente, no es menester apurar hasta sus ultimos terminos la questão, en que sería tambien inevitable el inconveniente de la prolixidad. Bastante hemos filosofado sobre la peregrina historia de nuestro Nadador.

ADDICION.

69 **A**Rriba se dixo, como uno de los sugetos, que nos certificaron de la historia referida fue Don Gaspar Melchor de la Riba Agüero, Caballero del Habito de Santiago, el qual, solicitado à ruego mio por su yerno, y mi amigo Don Diego Antonio de la Gándara Velarde, residente en esta Ciudad de Oviedo, en algunas Cartas le aseguró ser verdad lo que la voz comun referia del Nadador de Liérganes, especificando juntamente una, ò otra particularidad, como quien le havia conocido, y tratado. Pero yo, informado de que este Caballero, sobre ser dotado de un claro entendimiento, lo es tambien de una constante veracidad, deseaba lograr de él relacion mas cumplida, y ajustada à la série historica; la que ultimamente logré; y aunque llegó quando estaba escribiendo la ultima
Tom. VI. del Theatro. V 3 par-

parte de este Discurso, me pareció debía copiarla aqui, para dexar mas satisfechos los Lectores de la verdad de esta historia, pues hallarán, que esta Relacion en todo está conformisima con la que al principio propusimos del Señor Marqués de Valbuena.

*COPIA DE CAPITULO DE CARTA,
escrita por Don Gaspar Melchor de la Riba
Aguero à Don Diego Antonio de la Gán-
dara Velarde, su fecha en el Lugar de
Gajano, à 11. de Noviembre
de 1733.*

70 „ **E**N quanto al encargo, que Vmd. me tiene he-
cho, por recomendacion del Rmo. P. M. Fey-
joó, añadiré à lo que tengo dicho en las antecedentes, lo
que me ha ocurrido à la memoria, y he averiguado de
sugetos juiciosos, y fidedignos. El objeto, pues, del cui-
dado de su Rma. se llamó Francisco de la Vega Casar,
hijo legitimo de Francisco de la Vega, y de Maria del
Casar, vecinos del Lugar de Liérganes, Junta de Cude-
yo, Provincia, ò Merindad de Trasmiera, Montañas de
Santander, Diocesis de Burgos: bautizóse en la Iglesia
de San Pedro, manifestando desde su tierra edad incli-
nacion al exercicio de pescar, hasta la de quinze años,
que por el de 672, ò el siguiente de 673, pasó à la Villa
de Vilbao à aprender el oficio de Carpintero: alli se
mantuvo dos años, hasta la Vispera de San Juan del últi-
mo, que se fue con otros mozos de su calidad à nadar à
la Ria de aquel Puerto, que entra del mar por la barra de
Portugalete; y dexando su ropa con la de los demás, se
dexó ir nadando por la Ria abaxo, hasta que le perdie-
ron de vista; y desde entonces no hubo otra noticia, si-
no la que se adquirió cinco años despues, que fue el de

„ 78,

„ 78, ò 79, con la casualidad de haver notado unos Pes-
cadores de Cadiz, que pescaban en mar alto, una figura
„ como de hombre, ò muger, que se mostraba fuera del agua.
„ y se sumergia en queriendo acercarse para reconocerla:
„ deseosos de averiguar tan exquisito fenómeno, discurrie-
„ ron salir otro dia, y cebarle con algunos pedazos de pan;
„ y con efecto, haviendoselos arrojado à distancia, obser-
„ varon, que los llegó à coger con la mano, y los comia.
„ Empeñados con esto en el deseo de pescarle, pensaron
„ conseguirlo juntando muchas redes, y haciendo con ellas
„ un gran circo; y de hecho, aplicado este medio, con el
„ ingenio del arte, y usando del mismo cebo, lograron
„ pescarle, y le llevaron al Convento de San Francisco de
„ aquella Ciudad, en donde le hicieron muchas pregun-
„ tas por varios modos, y en diversos idiomas, mas à nin-
„ guna respondió, ni se le oyó palabra. De esta taciturni-
„ dad pasaron à presumir estuviere poseído de algun mal
„ espíritu, baxo cuyo concepto le conjuraron algunos Re-
„ ligiosos; pero nada sirvieron los exorcismos, ni se pudo
„ salir de duda, hasta que se le oyó pronunciar *Liérganes*
„ de que se tomó asunto para inquirir la significacion de
„ esta voz; y al fin, entendida por un sugeto Montañés,
„ aseguró, que en su País havia un Lugar, que se llamaba
„ así; y que de esto daría razon mas legitima Don Domin-
„ go de la Cantolla, Ministro de la Suprema Inquisicion,
„ por ser natural del proprio lugar: con esta noticia es-
„ cribieron à este Caballero, y él à su Lugar, preguntan-
„ do si faltaba en él un mozo de aquella edad, y señas, y
„ se le respondió que sí, y que podría ser hijo de Maria del
„ Casar, viuda del referido Francisco de la Vega. Anima-
„ do con estas noticias el P. Fr. Juan Rosende, Religioso
„ Francisco, que havia venido poco antes de Jerusalem à
„ dicha Ciudad de Cadiz, resolvió averiguar por sí la ver-
„ dad de cosa tan extraordinaria; y con efecto partió con
„ él desde dicho Convento el citado año de 679; y lle-
„ gando al monte, que llaman de la Dehesa, un quarto
„ de legua antes de entrar en Liérganes, le hizo seña pa-

V 4

„ sá-

„ sáse adelante, y guiáse; lo que executó de suerte, que
 „ sin extraviar un paso, vino à meterse en casa de su ma-
 „ dre; la qual, y otros hermanos, que se hallaron pre-
 „ sentes, le conocieron luego que le vieron, pasando à
 „ la demonstracion de abrazarle, que influye el cariño des-
 „ pues de una larga ausencia; pero él se mantuvo inmovil,
 „ sin corresponder, ni con palabras, ni con señas: los her-
 „ manos eran tres, de los quales el uno Sacerdote, llamado
 „ Don Thomás de la Vega, otro Joseph, y otro Juan: el
 „ Joseph, poco tiempo antes, noticioso de que su hermano
 „ Francisco estaba en Cadiz, salió à buscarle, y no se ha sa-
 „ bido mas de él. En esta sazón estaba predicando Mision
 „ en aquel Lugar Fr. Diego de Santander, Franciscano,
 „ del Seminario de Sahagun, con cuyo motivo havia mu-
 „ cho concurso de gente de los Lugares comarcanos, y
 „ se hizo notorio en todos el caso, aunque hoy han
 „ quedado pocos, que se acuerden, y puedan dár razon
 „ individual de este hombre: *Yo le ví muchas veces*, con la
 „ ocasion de que quando iba à Santander, por la mayor
 „ parte entraba à comer en esta casa, y así pude observar-
 „ le algunas particularidades. El no solicitaba la comida;
 „ pero si se la ponian delante, ò si veía comer, y se
 „ lo permitian, comia y bebia mucho de una vez, y
 „ despues en tres, ò quatro dias no volvía à comer: su
 „ asistencia continua era en casa de su madre; y si le man-
 „ daba llevar alguna cosa à casa de algun vecino, iba, y
 „ la entregaba puntualmente; pero sin hablar palabra,
 „ y la que mas frecuente se le oía era *tabaco*, de que
 „ tomaba mucho, si se lo daban: tambien pronunciaba
 „ algunas veces *pan, vino*; pero si le preguntaban si lo
 „ queria, no respondia, ni por señas significaba que se
 „ lo diesen; de donde se pasó à hacer juicio havia per-
 „ dido la parte intelectual, quedandole solo la que se
 „ puede decir instintiva. Quando le ví la primera vez, yá
 „ no tenia escamas, aunque sí la cutis muy aspera, y las
 „ uñas muy gastadas; aunque un anciano de aquel Lu-
 „ gar, hombre de muy buena razon, asegura, que
 „ quan-

„ quando vino se le veían algunas escamas en el pecho,
 „ y espalda; pero que luego se le fueron cayendo. Iba
 „ à la Iglesia, si veía ir à otros, ò se lo mandaban;
 „ mas en el Templo de nada hacía caso, ni se le nota-
 „ ba atencion alguna à la Misa, ni demás funciones Ecle-
 „ siasticas. En una ocasion, entre otras, me aseguraron le
 „ embió Don Pedro del Guero à Santander con un papel
 „ para Don Juan de Olivares, y porque no halló el bar-
 „ co de Pedreña (que se toma abaxo de esta casa), se en-
 „ tró al mar, y pasó à nado una legua, que hay de travesía
 „ desde este embarcadero à Santander: mojado como sa-
 „ lió pasó à entregar el papel, que Don Juan hizo secar
 „ para poder leerle; y aunque le preguntó, como iba de aque-
 „ lla suerte, no dió respuesta alguna; pero volvió la que le
 „ dió puntualmente por el proprio rumbo. El referido an-
 „ ciano afirma, que este mozo antes de arrojarle al mar
 „ daba muestras de muy buena capacidad: pero que des-
 „ pues que le traxo el P. Rosende, no se percibia casi ope-
 „ racion intelectual en él, como yo lo observé, y ser de
 „ genio quieto, y pacifico, y su estatura poco menos que
 „ dos varas, y proporcionalmente en toda la estructura
 „ de sus miembros, pelo rojo, y muy parecido à sus her-
 „ manos, excepto al Sacerdote, que era pelinegro, de los
 „ quales solo vive hoy Juan, manteniendose del exercicio
 „ de Labrador; y aunque es hombre muy devoto, y vir-
 „ tuoso, siente con extremo le toquen la especie de este
 „ fenómeno, y así nadie se atreve à mencionarla en su pre-
 „ sencia. Es cierto se divulgó, que la madre de este hom-
 „ bre le havia echado una maldicion siendo niño; pero
 „ el referido Sacerdote su hermano me dixo algunas veces,
 „ que su madre lo negaba; y me inclino à la verdad de es-
 „ ta muger, porque la conocí, y me pareció mansa, y vir-
 „ tuosa. El tiempo, que se mantuvo en Liérganes, despues
 „ que vino de Cadiz, no lo he podido indagar à punto fi-
 „ xo; pero por algunas probables circunstancias compu-
 „ to, que fue de nueve à diez años, al cabo de los quales
 „ vol-

„ volvió à desaparecer , sin que nadie haya sabido , cómo ,
 „ ni su paradero.



IMPUNIDAD DE LA MENTIRA.

DISCURSO IX.

§. I.

1 **D**OS errores comunes se me presentan en la materia de este Discurso , uno theórico , otro práctico. El theórico es , reputarse entre los hombres la quali-

(a) 1 Poco tiempo despues que salió à luz mi sexto Tomo , me dieron noticia de haver parecido en Madrid un Impreso , cuyo asunto era impugnar el suceso del Hombre Marino , procurando persuadirle fabuloso. Practiqué con este papel lo que con todos los demás , que produxeron mis impugnadores de once años à esta parte ; esto es , abstenerme de su lectura , por evitar el peligro de expender el tiempo en respuestas nada necesarias. Satisfice à algunos los dos , ò tres primeros años , ò por mejor decir satisfice al Público , vindicando de varias objeciones mis dos primeros Tomos. Tomé despues la opuesta providencia , à persuasion de varios sugetos discretos , y sabios , y la experiencia me ha asegurado del acierto de haver seguido su consejo ; pues à vista de que ninguno de tantos Escritos , como intentaron combatir los míos , logró en tan largo discurso de tiempo el honor de la reimpression , manifesto se hace , que no los recibió el Público con la aceptación , que quisieran sus Autores. Esta indiferencia del Público ácia los Escritos de mis contrarios constituye mi mayor satisfaccion , y juntamente me redime de la necesidad de responderlos , pues ellos , por lo que he visto no están bien con el desengaño , y el Público , segun parece , no le necesita.

2 Pero esto no quita , que , quando me hallo con nuevos materiales , con que puedo confirmar lo que antecedentemente tango escri-

quidad de mentiroso , como un vicio de infima , ò casi infima nota. Supongo la division , que hacen los Theologos de la mentira en officiosa , jocosa , y perniciosa. Supongo

crito , que me lo hayan impugnado , que no use de ellos para este efecto. Es verdad , que apenas otra alguna noticia necesita menos de confirmacion , que la que hemos dado del Hombre Marino. Produximos en prueba de ella tres Caballeros de mucho honor , testigos de vista ; de dos de los cuales dimos las cartas copiadas literalmente , la testificacion de sugetos muy clasicos residentes en esta Ciudad de Oviedo , y naturales de la Montaña , que aseguran ser este hecho de notoriedad indubitable en aquella Provincia , aunque no los nombramos entonces , por no juzgarlo necesario. Fueron estos los señores Don Joseph de la Torre , Ministro de esta Real Audiencia ; Don Pedro de la Torre , Penitenciario de esta Santa Iglesia ; y Don Diego de la Gándara Velarde. ¿ Qué mas se necesita para lograr un asenso en linea de fé humana ? Sin embargo , es tan ilustre un testigo nuevo , que tengo de producir , que aun quando su autoridad estuviere enteramente por demás para confirmacion del hecho , le alegraria para honrar con su nombre este Escrito.

3 Este es el Ilustrisimo Señor Don Thomás de Agüero , dignisimo Arzobispo de Zaragoza. Haviendome escrito algun tiempo há el Padre Fr. Joachin Mas , Procurador por el Real Monasterio de Monseriate en aquella Ciudad , que su Ilustrisima , con ocasion de hablar de mis Escritos , le dixo , que en su puericia havia conocido al Hombre Marino de Liérganes : por medio del mismo Religioso solicité noticia mas individual de su Ilustrisima , que se dignó de embiarla , para que yo lograse la siguiente esquela , que copio à la letra , porque juntamente conste al mundo la particular gloria , que goza mi Religion , de que cinco Maestros de ella hayan tenido por discipulo à aquel insigne Prelado.

4 „ Padre Procurador , al Reverendisimo Fejjoó dará V. Paternidad mis memorias , y le dirá , que yo tambien soy discipulo de aquella Universidad , donde fui Opositor à sus Cathedras ; y de los grandes Maestros que hubo en ella , y en su Colegio ; pues con el Rmo. Burgos escribí la materia de *Peccatis* : con el Rmo. Brazales la de *Incar-natione* : con el Rmo. Peña la de *Eucharistia* : con el Rmo. Oyo la de *Trinitate* ; y con el Rmo. Ogéa la de *Beatitudine*. Que quando salí de la Montaña , que tenia doce años , dexé en casa de mi tío Don Gracia de Agüero , que vivia en Rucuendo , un quarto de legua de Liérganes , à el Hombre Pez , que era hermano de un Sacerdote , que havia sido page de mi tío en Toranzo , que allí comia , y jugabamos con él : que no hacia mas que reir , sin dañar à nadie , ni impacientarse : que estaba bien grueso , y siempre comiendose la uñas : que conocí al Religioso Francisco , que le traxo de Cadiz : oí , que